

# EDITORIAL

En este número 40, los trabajos que les presentamos pretenden dar cuenta de los debates en torno de procesos de «sensibilización» en cuestiones de género y sus implicaciones políticas, sociales y culturales; la capacidad de agencia en condiciones de subalternidad y el impacto del capital, así como la flexibilización en la calidad del empleo de las mujeres en el área metropolitana Guadalajara. En los avances de trabajo, la referencia a los procesos de memoria social, no se refieren a la memoria como pasado, sino al presente y la construcción de subjetividades y los procesos sociales, al aquí y ahora como una referencia a la construcción de la equidad de género como una demanda legítima para que en el poder judicial y los demás poderes se hayan creado instancias que la promuevan; y que tanto en los poderes públicos como en la industria de la comunicación en donde la equidad y la igualdad deberían formar parte de los contenidos para el cambio de las mentalidades.

*Ma. Candelaria Ochoa Avalos*